***INFORME EJECUTIVO DE ACCIONES PARA IMPLEMENTAR EL PLAN DE PREVENCIÓN DE TODO TIPO DE VIOLENCIA CONTRA N, N, J y A.***

***A QUE TIPOS DE VIOLENCIA SE EXPONEN LOS NNA***

*La violencia contra las niñas y los niños incluye la violencia física, sexual y emocional, así como el abandono y la explotación de menores de 18 años. La violencia contra las niñas y los niños puede ocurrir en el hogar y en la comunidad. Puede ser perpetrada por cuidadores, compañeros o extraños. Los tipos de violencia incluyen el maltrato infantil por parte de adultos en un puesto de responsabilidad, el acoso y las peleas físicas entre pares, la violencia sexual y la violencia en el noviazgo, así como el asalto asociado con la violencia entre pares y pandillas. La violencia contra los niños se solapa con la violencia juvenil. Puede comenzar entre los grupos de edad más jóvenes, luego escalar y continuar hasta la edad adulta.*

*La* ***violencia contra niñas, niños y adolescentes (NNA)*** *puede manifestarse de diversas formas. A continuación, te presento algunos tipos de violencia que afectan a este grupo vulnerable:*

1. ***Acoso u hostigamiento:***

*o Palabras, gestos o mensajes que buscan controlar emocionalmente al NNA dentro del hogar.*

*2.* ***Violencia doméstica****:*

*O Agresiones físicas entre quienes integran hogar*

*3.* ***Violencia física****:*

*O Actos intencionales que afectan la integridad física persona.*

*4.* ***Violencia psicológica****:*

*O Insultos, humillaciones, chantajes y descalificaciones que afectan emocionalmente*

*5.* ***Feminicidio****:*

*o Acto de violencia extrema que conlleva a la muerte de mujeres y niñas por el hecho de ser mujeres.*

*Además, existe la* ***violencia******sexual****, que comprende todo acto o comportamiento de tipo sexual ejercido sobre NNA utilizando la fuerza o cualquier forma de coerción. Esto incluye actos sexuales no deseados, comentarios inapropiados y acciones para comercializar la sexualidad de una persona.* [*En Colombia, se tipifica como delito y se reconoce la vulneración de*](https://fundacionapego.org/apc-aa-files/457374617475746f7345737472756374/tipos_de_violencias.pdf)[*derechos en casos de relaciones sexuales con menores de 14 años, incluso si*](https://fundacionapego.org/apc-aa-files/457374617475746f7345737472756374/tipos_de_violencias.pdf)[*hay consentimiento o no.*](https://fundacionapego.org/apc-aa-files/457374617475746f7345737472756374/tipos_de_violencias.pdf) *La violencia contra NNA es un problema grave que requiere atención y prevención continua.*

***CONSECUENCIAS DE LA VIOLENCIA CONTRA NNA:***

*La violencia tiene graves consecuencias para la salud y el bienestar de las niñas y los niños, y sus comunidades. Puede resultar en la muerte, incluidos los homicidios de niños y jóvenes. La violencia también se ha relacionado con una serie de problemas de salud física, sexual, reproductiva y mental, incluido el deterioro del desarrollo social, emocional y cognitivo, lesiones y problemas de salud a lo largo de sus vidas, así como la adopción de conductas de alto riesgo como fumar, abuso de alcohol, drogas y sexo sin protección. Los costos sociales y económicos de la violencia son altos y a menudo para toda la vida, incluido el bajo rendimiento escolar, un mayor riesgo de desempleo y pobreza, así como una asociación a la pertenencia en pandillas o crimen organizado.*

***COMO PREVENIR LA VIOLENCIA CONTRA NNA:***

*La violencia contra las niñas y los niños se puede prevenir. Esto requiere un enfoque multisectorial que aborde los determinantes sociales de la violencia. La salud no es el único sector, pero es importante. La función del sector de la salud incluye ayudar a identificar el abuso en etapas muy tempranas, brindar a los sobrevivientes el tratamiento y el apoyo necesarios y derivar a las niñas y los niños a servicios esenciales en otros sectores. En colaboración con otros, el sector de la salud también debe trabajar para evitar que se produzca violencia. Hay oportunidades para intervenir temprano y así reducir la carga de la violencia en la Región, por ejemplo, integrará la prevención de la violencia en esfuerzos más amplios para mejorar la salud y el bienestar de las niñas y los niños o adolescentes.*

*De manera general algunas acciones que se pueden, y deben hacer, son:*

* *Sensibilizar sobre la necesidad de acciones para reducir la violencia contra las niñas y los niños, en todas las instituciones del estado.*

* Identificar, sintetizar y difundir datos y pruebas sobre lo que funciona para reducir la violencia contra las niñas y los niños;*

* Proporcionar orientación técnica y apoyo a todas las instituciones que tienen que ver con NNA, para desarrollar la capacidad de prevención y respuesta basada en evidencia*

* *Fortalecer las alianzas entre los programas de salud, los sectores y las partes interesadas para los esfuerzos coordinados e integrales de prevención y respuesta a la violencia, incluido el tratamiento de las intersecciones entre la violencia contra las niñas, los niños y otras formas de violencia.*

***ACCIONES ADELANTADAS DURANTE LA VIGENCIA 2024 PARA LA PREVENCION DE TODO TIPO DE VIOLENCIA CONTRA NNAJ EN LA INSTITUCION EDUCATIVA RURAL CAPITANLARGO:***

*En la Institución Educativa Rural Capitanlargo del municipio de Abrego, se adelantan permanentemente acciones para la prevención de todo tipo de violencia contra NNAJ. Dentro de estas acciones están las orientaciones que se dan semanalmente por parte del Rector con los estudiantes en el salón de actos de la institución y en los patios de formación de cada sede.*

*También se hace la orientación tendiente a prevenir cualquier tipo de violencia contra los NNAJ en cada una de las asignaturas y en cada grupo por parte de los docentes de aula y directores de grupo.*

*El Rector conjuntamente con los Docentes se coordinan otras acciones que igualmente se desarrollaron en el 2024, y que podemos resumir en el siguiente cuadro:*

|  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- |
| ***TEMAS*** | ***PERSONAL*** | ***GRUPO*** | ***WHAT SAAP*** | ***2024*** |
| *CARACTERIZACION DE ESTUDIANTES* | *X* |  |  | *X* |
| *SOBRE MANUAL DE CONVIVENCIA* | *X* |  |  | *X* |
| *ALUMNOS CON DIFICULTADES DE NUESTRA INSTITUCION* | *X* |  |  | *X* |
| *FORTALECIENDO LA CONVIVENCIA CON SU HIJO (CHARLAS EN REUNION DE PADRES DE FAMILIA Y MENSAJES A LOS GRUPOS DE WASSAPP.* | *X* | *X* | *X* | *X* |
| *ACUERDO DE COLABORACION INTERINSTITUCIONAL*  *CON EL HOSPITAL CHARLAS* | *X* |  |  | *X* |
| *ACTIVIDADES A DESARROLLAR CON EL HOSPITAL CON SICOLOGOS Y JEFE DE ENFERMERAS,* |  | *X* |  | *X* |
| *TRABAJO CON COMISARIA DE FAMILIA* | *X* | *X* |  | *X* |
| *ATENCION A ALUMNOS Y PADRES DE FAMILIA* | *X* |  |  | *X* |
| *CHARLAS Y VIDEOS SOBRE BULLING* | *X* |  |  | *X* |
| *ACTIVIDADES DE PREVENCIÓN DE DROGA* | *X* |  |  | *X* |
| *ACTIVIDADES PREVENCION DEL BAPER, REVISION Y TRABAJO CON ESOS ESTUDIANTES Y PADRES DE FAMILIA* |  | *X* | *X* | *X* |
| *PREVENCION DE EMBARAZOS CHARLAS PERSONALIZADAS EMBARAZOS TEMPRANOS.* | *X* | *X* | *X* | *X* |

­­­­­­­­­